



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad del Concejal de Cultura de fecha de 7 de marzo de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de narración de cuentos infantiles con el fin de crear y consolidar hábitos de lectura en niños y niñas desde los primeros años, necesitamos la contratación de un narrador oral profesional para realizar sesiones de cuentacuentos, dirigido a público infantil de diferentes edades, durante los meses de abril, mayo y junio, proponiéndose la adjudicación a D. Jhon Alberto Ardila Viviescas con CIF/NIF: Y0\*\*\*\*\*0G, siendo el importe de adjudicación de 781 €Impuestos incluidos

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTA** la retención de crédito de la Intervención de fecha 20 de marzo de 2024

**VISTO** el informe de Secretaria de fecha 8 de marzo de 2024.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y el decreto de delegación de competencias de la Alcaldía n.º 2024-00458, 19 de marzo, **RESUELVO:**

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 781 €euros Impuestos incluidos.

**SEGUNDO:** Adjudicar a D. Jhon Alberto Ardila Viviescas la contratación del servicio de narración de cuentos infantiles por un precio de adjudicación de 781 euros IVA Incluido. Las sesiones se celebraran los días siguientes:

- Sesión 1 de cuentacuentos: 24 de abril de 2024
- Sesión 2 de cuentacuentos: 23 de mayo de 2024
- Sesión 3 de cuentacuentos: 6 de junio de 2024

Cada sesión se abonará con el siguiente desglose de acuerdo con la memoria de necesidad:

1º SESIÓN.....	240.-EUROS
2º SESIÓN.....	230.-EUROS
3º SESIÓN.....	230.-EUROS
PRECIOS SIN IVA.....	710.-EUROS.
IVA +10%.....	71.- EUROS.
IRPF (-15%).....	106,50.-EUROS

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000B176F00E018Z1P2E6K7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000B176F00E018Z1P2E6K7 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 03/04/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/04/2024 13:25:53	2024CONAD0000044





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

TOTAL FACTURA.....674,50.-EUROS.

**TERCERO:** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público

**CUARTO:** Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000B176F00E018Z1P2E6K7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000B176F00E018Z1P2E6K7 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 03/04/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/04/2024 13:25:53	2024CONAD0000044 Fecha: 07/03/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

